

Estimadas familias, os informamos que el pasado 26 de abril se publicó en el BOE el extracto de la **convocatoria de ayudas para alumnos con necesidad específica de apoyo educativo para el curso académico 2023-2024** y en la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional se ha publicado la convocatoria completa.

Adjunto se remite la convocatoria de ayudas para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo para el próximo curso 2023-2024.

El procedimiento de solicitud es el mismo que el de años anteriores: los interesados deben generar la solicitud a través de la Sede Electrónica del Ministerio de Educación y presentarla en el Centro de enseñanza junto con la documentación necesaria.

Enlace:

<https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/estudiantes/becas-ayudas/para-estudiar/primaria-secundaria/necesidad-especifica-apoyo-educativo.html>

El **plazo** para que las familias entreguen las solicitudes de beca es desde el 8 de mayo al 20 de septiembre. Las becas se presentarán **en el centro docente en el que vayan a seguir los estudios durante el curso académico 2023-2024**.

Se recuerda que los solicitantes de becas deben ser titulares o cotitulares de la cuenta bancaria que conste en la beca y que la fotocopia del título de Familia Numerosa General o Especial debe ser completa y no dejar duda sobre su vigencia, por lo que deberá incluir la fecha límite de vigencia.

ATENCIÓN, MUY IMPORTANTE, si alguna familia realiza una solicitud telemática con certificado digital y no la imprime, ni la presenta en el Centro para completar la cumplimentación del expediente (informe equipos de orientación, certificado de matriculación, firmas del Secretario/a o Director/a...) sufrirá una demora e incluso puede suponer una denegación por falta de datos o no seguir el procedimiento indicado en la convocatoria.

Para cualquier duda os podéis dirigir al Departamento de Orientación del Centro, Alejandro Yus, email: alejandroyus@cantinygamboa.es o bien, al Servicio Provincial de Educación de Zaragoza

Sección de Alumnos y Servicios complementarios (Negociado de Becas)

Juan Pablo II, nº 20

50071 Zaragoza

Teléfono:976716430

Email: becas.zaragoza@aragon.es

Un saludo.

El equipo directivo del Centro.